



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

## ACTA N° 004-2018-MIMP/CICI

### COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES – CICI MIMP

En la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto – OGPP, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, siendo las 09:00 horas del 28 de mayo del 2018, se reunieron los miembros del CICI MIMP, constituido mediante Resolución Ministerial N° 488-2009-MIMDES, modificada por las Resoluciones Ministeriales N° 155-2011-MIMDES, N° 226-2011-MIMDES, N° 207-2014-MIMP, N° 130-2016-MIMP y N° 330-2016-MIMP:

- Claudia Mabel Zanini Fernández - Presidenta / Alterna;
- Luis Rodolfo Chira la Rosa - Secretario Técnico / Titular;
- María Isabel Jhong Guerrero - Integrante / Titular;
- Mery Yanet Vargas Cuno - Integrante / Titular;
- Ángela Teresa Hernández Cajo - Integrante / Titular.

#### I. AGENDA:

- 1.1 Presentación de avances y logros en la implementación del Sistema de Control Interno - SCI.
- 1.2 Informe del II Taller de Sensibilización del SCI.
- 1.3 Presentación del Programa de Difusión del SCI 2018.

#### II. DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### 2.1 Presentación de avances y logros en la implementación del SCI.

El Secretario Técnico dio inicio a la cuarta sesión del CICI, dando la bienvenida a las nuevas integrantes del Comité, la Sra. Claudia Mabel Zanini Fernández, Asesora del Despacho Ministerial y representante alterna de la Presidencia; la Sra. María Isabel Jhong Guerrero, Directora General de la Oficina General de Administración; y la Sra. Ángela Teresa Hernández Cajo, Directora General de la Dirección General de la Familia y la Comunidad. Acto seguido, y en conformidad con la Guía para la implementación y fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado, aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG; se expuso una breve presentación sobre los alcances generales y los logros obtenidos en la implementación del SCI entre los periodos 2017 y 2018.



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Asimismo, se expusieron los resultados obtenidos en el Informe de Diagnóstico del SCI en el MIMP, y las actividades contenidas en el Plan de Trabajo de cierre de brechas vigente.

## 2.2 Informe del Taller de Sensibilización del SCI.

En el marco de la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación del SCI 2018, se informó que a través de la Secretaría Técnica y la Oficina de Modernización Institucional, esta última en su calidad de Equipo de Trabajo Operativo, se viene organizando el // *Taller de Sensibilización sobre Control Interno*, evento a desarrollarse el miércoles 30 de mayo del año en curso, y que estará dirigido a titulares de los órganos y unidades orgánicas del MIMP y coordinadores responsables de ejecutar las acciones operativas para la implementación del Sistema de Control Interno. Cabe señalar que el Taller en mención contará con la participación de la Jefa del Órgano de Control Institucional del MIMP, y su equipo de trabajo.

## 2.3 Presentación del Programa de Difusión del SCI 2018.

La Secretaría Técnica hizo de conocimiento que la Oficina de Comunicación, en coordinación con la Oficina de Modernización Institucional, ha presentado un Programa para difundir el SCI en el MIMP durante el presente periodo fiscal, el cual tiene por objetivo sensibilizar al personal acerca de la importancia de conocer e incorporar en su práctica diaria los principios y recomendaciones que implica la implementación del Sistema de control interno, a través de una estrategia lúdica, dinámica y mediante el uso de medios electrónicos.

## III. ACUERDOS:

- 3.1 Encargar a la Secretaría Técnica y al Equipo de Trabajo Operativo la conducción del // *Taller de Sensibilización sobre Control Interno*, y reportar en la siguiente sesión del Comité un breve resumen de su desarrollo.
- 3.2 Encargar al Equipo de Trabajo Operativo el monitoreo y evaluación del Programa de Difusión del SCI 2018.
- 3.3 Designar a los representantes alternas/os de cada uno de los miembros del Comité, haciendo de conocimiento a la Secretaría Técnica mediante correo electrónico a las cuentas [Ichira@mimp.gob.pe](mailto:Ichira@mimp.gob.pe) y [wdiaz@gob.pe](mailto:wdiaz@gob.pe), con la finalidad de actualizar el Directorio del CICI.



PERÚ

Ministerio  
de la Mujer y  
Poblaciones Vulnerables

Comité de Implementación de Control Interno - CICI  
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP

Claudia Mabel Zanini Fernández  
Asesora del Despacho Ministerial  
Presidenta – CICI MIMP

Luis Rodolfo Chira la Rosa  
Director General  
Oficina General de Planeamiento y  
Presupuesto  
Secretario Técnico – CICI MIMP

María Isabel Jhong Guerrero  
Directora General  
Oficina General de Administración  
Representante – CICI MIMP

Mery Yanet Vargas Cuno  
Directora General  
Dirección General Contra la  
Violencia de Género  
Representante – CICI MIMP

Ángela Teresa Hernández Cajo  
Directora General  
Dirección General de la Familia  
y la Comunidad  
Representante – CICI MIMP

